



Reducción de jornada laboral: diputados discutirán reforma hasta marzo de 2024

La esperanza de aprobar la reducción de la jornada laboral a la semana murió en la Cámara de Diputados; se retomará hasta marzo.



Ante la falta de un acuerdo, los diputados decidieron aplazar la discusión de la reforma de reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales hasta el próximo año y, para abundar todavía más la discusión, conformaron una comisión para analizar la propuesta.

Sin embargo, los legisladores aseguraron que están comprometidos a que no concluirá su Legislatura (finaliza el 31 de agosto de 2024) sin aprobar esta reforma al artículo 123 de la Constitución.

En tanto, se conformará una comisión con diputados, representantes sindicales y patronales, así como funcionarios de las secretarías de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social, para estudiar, analizar, revisar y discutir la propuesta de reforma para reducir la horas laborales a la semana.